

El PSOE lleva el caso Fundescam ante la Fiscalía Anticorrupción

Los socialistas advierten cuatro posibles delitos en la financiación del PP de Madrid

MIGUEL ÁNGEL MARFULL

PÚBLICO - 24/05/2009

El escándalo de presunta financiación irregular del PP de Madrid a través de la fundación Fundescam ya es el caso Aguirre en la denominación del PSOE y cobra, desde ayer, forma jurídica.

El Partido Socialista de Madrid (PSM) desplegó una batería de acciones legales que disparará a partir de mañana contra el PP madrileño y el Gobierno de Esperanza Aguirre. Los socialistas advierten, al menos, cuatro presuntos delitos en la trama de financiación de los conservadores madrileños a través de donaciones empresariales desvelada por Público y llevarán el caso, entre otras instancias, ante la Fiscalía Anticorrupción.

"Estamos ante una crisis institucional de primer orden", solemnizó el líder de los socialistas de Madrid. Tomás Gómez dio forma ayer a la acumulación de sospechas de prácticas ilegales por parte de miembros de un PP "viciado" en Madrid desde las elecciones del 2003 y el tamayazo, operación nunca aclarada que arrebató la presidencia de la Comunidad al PSOE gracias a la espantada de dos diputados socialistas y la puso en manos de Aguirre.

Delito fiscal y cohecho

Con los datos que se han desvelado hasta hoy, el PSM considera que hay indicios sobrados para investigar un posible delito fiscal, otro electoral, falsificación de documento mercantil y cohecho.

Uno por uno, Gómez argumentó sus acusaciones y anunció que denunciará el caso ante la Fiscalía Anticorrupción. A su juicio, "hay sospechas para relacionar la financiación irregular del PP de Madrid con la concesión de contratos a las empresas que han beneficiado económicamente los procesos electorales del PP y Esperanza Aguirre". No es la única acusación que materializan los socialistas, ni Anticorrupción será la única instancia judicial a la que elevarán su actuación.

El PSM denunciará también un posible delito electoral ante la Junta Electoral "por la utilización presuntamente de fondos no declarados para actos de campaña por alguien que no lo puede hacer como es Fundescam". Además, Gómez anunció que llevarán el caso Aguirre ante el Tribunal de Cuentas "por falsificación presunta de documento mercantil" en torno a la financiación del PP en diversos procesos electorales.

Como cuarta medida, el PSOE madrileño solicitará a la Inspección de Hacienda que investigue la contabilidad de las empresas que aparecen supuestamente implicadas como pagadoras de las campañas de Aguirre, y a la presunta herramienta de financiación: Fundescam. El PSM advierte en este caso la existencia de un posible delito fiscal.

"Pago de favores"

Los socialistas pedirán explicaciones a Aguirre también en el parlamento regional madrileño. Gómez anunció ayer que solicitarán "toda la contratación" de las dos últimas legislaturas "que se refieran a contratos sospechosos". El líder del PSOE de Madrid describió estas sospechas como un "presunto pago de favores del Gobierno Aguirre a aquellas empresas que hayan financiado de manera ilegal al PP de Madrid". Dada la opacidad acreditada por los conservadores madrileños han negado siempre los contratos requeridos en relación con la trama Gürtel o el patrimonio de Francisco Granados , el PSOE acudirá al Tribunal Constitucional y al Tribunal Superior de Justicia de Madrid si el PP niega ahora también el acceso a la documentación relacionada con el caso Aguirre.

Los socialistas van a pedir, además, la "comparecencia inmediata" de la presidenta madrileña en la Asamblea regional para que dé "todas las explicaciones pertinentes ante la información publicada".

Esta larga batería de iniciativas anunciada ayer lleva la rúbrica del PSM aunque está abierta a sumarse en el parlamento regional a más fuerzas.

IU pide una actuación de oficio

De forma paralela al anuncio del PSOE, IU pidió a la Fiscalía Anticorrupción que actúe de oficio. Según su portavoz, Tania Sánchez, "hay indicios más que suficientes de una financiación irregular del PP de Madrid desde las elecciones de 2003". La Fiscalía debería investigar, a su juicio, la "posible conexión" de estos hechos con el tamayazo, "porque

mucho nos tememos que a la supuesta financiación ilegal, se podría sumar un delito electoral", denunció Sánchez.

LA RESPUESTA DEL PP

"Ni un euro" de la fundación ha pagado campañas

El número tres del Gobierno de Esperanza Aguirre, Francisco Granados, aseguró que es "absolutamente falso" que se haya destinado "ni un solo euro" de Fundescam a la financiación de las campañas electorales del PP. Público reprodujo el pasado viernes los certificados que acreditan las donaciones.

"Todas las aportaciones que se han producido han sido con absoluta transparencia de acuerdo con la Ley de Fundaciones", aseguró Granados, a pesar de que Fundescam no presenta cuentas desde 2002. Según el consejero de Presidencia de Aguirre, sus fondos se destinan "a los fines de la fundación, la realización de cursos de formación, proyectos o libros".

La reacción del PSOE encendió la respuesta del PP. Su portavoz en Madrid, Juan José Güemes, anunció que el Partido Popular estudia presentar una querrela contra el líder de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, por un delito de "injurias y calumnias" .

"La actividad de Fundescam es y ha sido siempre absolutamente legal", defendió Güemes, quien aseguró que sus fondos "nunca se han dedicado a la financiación de campañas electorales".